



NOTAS:

1.- LAS DIMENSIONES DE LOS DISEÑOS REPRESENTADOS SON SOLAMENTE DEMOSTRACIONES ESQUEMÁTICAS ORIENTATIVAS. EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR SU PROPIO DISEÑO. LAS UBICACIONES EXACTAS DE LOS ELEMENTOS SERÁN DEFINIDAS POR EL PROYECTO DEL CONTRATISTA CON LA APROBACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE OBRA.

2.- TODOS LOS ELEMENTOS RESPONDERÁN A NORMAS I.R.A.M.

OBRA:		Cierres laterales de refugios en Estaciones Villa Crespo (descendente punta Pilar), San Miguel (descendente punta Pilar) y José C. Paz (descendente punta Pilar)	
UNIDAD EJECUTORA		OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO	
FECHA: 04-2017		PLANO:	
DIBUJÓ: E. LORENZO		DETALLES CONSTRUCTIVOS	
PROYECTÓ: E. LORENZO		MEDIDAS EN "M"	
REVISÓ:		PLANO N°:	
		LSM-OC-051.PL001	
		Línea San Martín	